

El Modelo Educativo UABJO. Una ruptura epistemológica necesaria

The UABJO Educational Model. A necessary epistemological break

Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
*A la memoria de mi madre:
Ada Luz de la Cruz López*

Eduardo C. Bautista Martínez
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Resumen

El 15 de noviembre de 2019, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca aprobó el Modelo Educativo UABJO para la Transformación Social; modelo orientado a cambiar el paradigma de la universidad, considerado como el espacio donde confluyen todos los tipos de saberes que construyen las cosmovisiones de quienes interactúan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dichos saberes disciplinares/científicos, comunitarios/culturales y sentido común/cotidianos se retoman en el aula para generar procesos dialógicos que permitan construir conocimientos socialmente significativos y al mismo tiempo situarlos en contextos reales, como parte de una formación vinculada a la sociedad y a la atención de las necesidades del entorno. Debido a que el conocimiento generado en la Universidad debe devolverse a la sociedad en la cual se construye y coadyuvar de manera significativa a la mejora continua de los procesos formativos de los estudiantes, egresados y la comunidad en general. El objetivo del presente trabajo es realizar el posicionamiento epistemológico del cual se partió para su construcción y dar cuenta de los procesos que se emprendieron y dieron pauta para la construcción del modelo que aquí se presenta.

Palabras clave:

Modelo Educativo, ruptura epistemológica, universidad, saberes/conocimiento.

Abstract

On November 15, 2019, the University Council of the Universidad Juárez Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca approved the UABJO Educational Model for Social Transformation. Model aimed to change the paradigm of the University, considered as the space in which all types of knowledge built by the worldviews of those who interact in the teaching and learning process converge. These disciplinary/scientific, community/cultural and common sense/everyday awareness are taken up in the classroom to generate dialogical processes that allow building socially significant knowledge and at the same time placing it in real contexts, as part of training linked to society and care of the needs of the environment. This is because the knowledge generated at the University must be returned to the society in which it is built and contribute significantly to the continuous improvement of the educational processes of students, graduates and the community in general. The aim of this work is to carry out the epistemological positioning from which it was started for its construction and to account for the processes that were undertaken and that gave guidelines for the construction of the present model.

Key words:

Educational Model, epistemological break, university, knowledge/awareness.

Fecha de recepción: 16 de junio de 2020.
Fecha de aceptación: 23 de julio de 2020.

<https://doi.org/10.22201/fesa.rdp.2021.2.02>

Introducción

Desde hace varias décadas, las universidades en el mundo han presentado una serie de problemáticas que invitan a pensar en la crisis en la cual se han sumergido; por tal razón, hoy en día se hacen contrataciones de personal académico por tiempo determinado, es decir, para impartir un curso o seminario específico; hay falta de financiamiento para investigación, violación a los derechos laborales de los profesores, largas jornadas de trabajo y una serie de evaluaciones a las que se somete a los profesores de tiempo completo que cumplen con los requisitos de permanencia y calidad dentro de la Universidad, en aras de mantener estándares altos y de esta manera también autorizar los recursos económicos; por otro lado, se ven movimientos estudiantiles por el acceso a la universidad, altos costos en las colegiaturas, privatización de la educación en el nivel superior y una serie de desafíos que estudiantes y docentes viven en el cotidiano.

Aunado a los tiempos de pandemia, las brechas de desigualdad que se viven, no sólo económicas, sino de acceso a la conectividad que demandan las políticas educativas para superar los retos de la salud y la sana distancia, han llevado a profundizar en el debate de si la universidad ha muerto. La universidad ha muerto cuando, en aras de la democratización, se ha permitido el arribo de autoridades que no buscan posicionar a la academia, sino servirse del poder y desvirtuar el objetivo que tiene una máxima casa de estudios como le conocemos.

Ante esta serie de cuestiones surgieron preguntas detonadoras, tales como, ¿cuál es la función de la universidad hoy?, ¿de qué manera forma la universidad?, ¿quiénes intervienen en el proceso de formación y cómo se recuperan los diferentes saberes de los estudiantes?, ¿desde qué perspectiva se construyen los programas educativos y cuáles son los marcos epistemológicos que permiten

potencializar el conocimiento de quienes son formados?, ¿se generan procesos interculturales o se asume que la universidad construye conocimientos en un solo sentido sin tomar en cuenta el entorno?, ¿se consideran las diferentes edades de los educandos o se asume que todos tienen los mismos niveles y formas de conocer?, que llevaron a interrogar al modelo educativo 2016 de la UABJO, en términos kuhnianos, para ver si resistía el paradigma dominante, elementos que son necesarios para producir nuevas formas de construir saberes y que, en primera instancia, denotaban que el modelo curricular estaba enfocado en una perspectiva convencional, por competencias —con un sistema crediticio propuesto por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), denominado Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)—, que sólo la UABJO había utilizado en el país, pero únicamente se orientaba en la licenciatura y dejaba de lado las especialidades, el posgrado y el bachillerato que oferta la institución.

Identificar estas falencias permitió emprender acciones para mejorar la oferta educativa de la universidad, en paralelo, se gestaban cambios a nivel nacional; por ello, en mayo del 2019, se emprendió el camino para transformar el modelo educativo anterior. Por supuesto, un modelo no es de una vez y para siempre, sino que debe ajustarse a los cambios de la sociedad en una dinámica constante.

Desde su inicio, este ejercicio académico tuvo el apoyo de la rectoría, pues era parte de la política educativa institucional trazada en el Plan Institucional de Desarrollo; por lo que se conformó un grupo de trabajo, a partir de un diplomado denominado: “La universidad del siglo XXI. La construcción del Modelo Educativo UABJO”, organizado por el Centro de Evaluación e Innova-

ción Educativa (CEVIE) de esta universidad, que es la entidad responsable de dicho trabajo, depende de la rectoría, se encarga de vigilar los procesos de evaluación, diseño de planes y programas de estudios y, por ende, tiene a su cargo la propuesta del modelo educativo mencionado; allí, todo el personal académico se comprometió a estructurar el diplomado y organizar las actividades para alcanzar el objetivo: la construcción del Modelo Educativo de la UABJO; una vez aprobado el proyecto por rectoría, se invitó a las diferentes unidades académicas de la universidad, sindicatos, autoridades de la administración central, docentes, estudiantes y administrativos a participar en este ejercicio académico sin precedentes en la institución.

Metodología

En un primer momento, la metodología estaba diseñada para discutir sobre el sentido de la universidad, las formas de construirnos, el papel que queremos desempeñar en ésta, como parte de su ser y hacer, que es la razón que orienta a nuestra máxima casa de estudios. Se trabajó con textos que permitieron reflexionar en ello; posteriormente, se realizó un análisis FODA en ocho categorías, que mostró la realidad de la universidad; se llevaron a cabo paneles con actores clave: autoridades de la administración central, estudiantes, docentes y sindicatos. Con el fin de fortalecer este trabajo y para dar voz a todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria, así como a sus egresados y a la sociedad oaxaqueña, se aplicó una encuesta en línea que buscaba recuperar las expresiones. Se analizó cada uno de estos cuatro elementos, se discutió el rumbo de la universidad y se consideraron las experiencias del entorno y el papel en su devenir histórico de la UABJO. Bajo esta metodología y con base en el trabajo colaborativo, estratégico, incluyente y participativo para atender las necesidades educativas de la comunidad universitaria y la vinculación estrecha con la sociedad oaxaqueña,

se obtuvo el Modelo Educativo UABJO para la transformación social, que se expondrá a grandes rasgos en este trabajo de manera ejecutiva; pero previamente el equipo hizo su posicionamiento epistemológico para la construcción de una universidad como centro de conocimiento con justicia social, bien público y común, en donde todas y todos encuentren un lugar.

a) Una ruptura epistemológica necesaria

Dentro de los diferentes análisis realizados en el diplomado mencionado, con los resultados obtenidos de las diferentes acciones implementadas, se observó que tanto las universidades en México, como en el mundo, comparten una serie de desafíos que van desde la contratación de personal docente y administrativo, financiamiento, movilizaciones estudiantiles para demandar espacios, bajos costos, respeto a sus derechos humanos, entre otros, y los docentes viven una serie de situaciones similares, por ejemplo, evaluaciones exhaustivas para demostrar su habilitación, las cuales han dado pauta a diversas expresiones de repudio hacia las políticas educativas implementadas. Las preguntas surgidas son ¿por qué sucede esto?, ¿a quién le conviene que las universidades generadoras de conocimiento y cultura se encuentren en esa situación?, ¿por qué ya no se contrata personal de tiempo completo?, ¿por qué cada día la investigación se hace menos presente?, ¿por qué se reduce el financiamiento?, las cuales manifiestan que algo está sucediendo a nivel global respecto a las universidades y la construcción de la ciencia y la tecnología en todos los ámbitos y disciplinas.

Hoy en día, se habla de una crisis ecológica y civilizatoria global que viene emparejada con la crisis de la modernidad y la posmodernidad, como parte de un proyecto capitalista depredador, que incluye a las universidades en general, incluidas las de América Latina. Por lo tanto, es necesario romper con esa forma monocultural creada en

dichas instituciones, que reproduce una forma de construcción del conocimiento eurocentrista y no permite ver la riqueza de los contextos donde se desarrollan, generando “epistemicidios”, en términos de Boaventura de Sousa Santos. Las universidades del centro o del norte global, ligadas a una economía imperial de expansión capitalista, han marcado la agenda de gran parte de los centros de investigación en las universidades del sur global. De modo que las políticas imperiales del capitalismo salvaje, hoy expresadas bajo la ideología neoliberal, en muchos aspectos han condicionado el modo en que esas instituciones pueden proponer alternativas reales a la crisis ambiental y civilizatoria. Esto no se puede lograr, si gran parte del tiempo de los profesores e investigadores es dedicado a la burocracia, evaluaciones y trámites constantes, que a la larga son un obstáculo para la creatividad investigativa.

En este sentido, era necesario revisar cuál sería la postura epistemológica para el Modelo Educativo y dar cuenta de que se debía romper con esa dinámica de producción y reproducción del conocimiento de tipo positivista, que nos ha impedido reconocer el valor de Oaxaca como entidad y sumar los saberes de las culturas originarias que han sobrevivido al etnocidio de los que han sido víctimas en su proceso histórico. Asimismo, dar cuenta de que estas comunidades han defendido sus territorios y cuidado del medio ambiente, razón por la cual hoy la entidad se posiciona como una de las más ricas en biodiversidad, debido a su geografía y variedad climática que lo ha permitido, pero también gracias a las buenas prácticas del cuidado del medio ambiente de los grupos y culturas que habitan los territorios.

Otro elemento importante que surgió del análisis, fue dejar de producir y reproducir los paradigmas dominantes en las formas de crear el currículo y permitir que sean los contextos y sus necesidades los que determinen las perspectivas

del enfoque a desarrollar y, así, asumir un liderazgo en materia de vinculación y de impacto social; mas no hacerlo desde las posturas de organizaciones disciplinares, que la mayoría de veces plantean directrices que no empatan con realidades como la oaxaqueña y que las unidades académicas, en aras de obtener una acreditación, buscan reproducir en sus contextos sin considerar las desigualdades en las que se encuentran.

Según la conferencia nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES, 2018), en México “existe una gran brecha institucional y financiera entre las universidades del centro y las universidades del sur no sólo en cuanto a inversión, sino también en la infraestructura”, lo cual alude a la territorialidad de la educación; de acuerdo con la *Guía para la formulación de la planeación estratégica académica y de la gestión institucional*, del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Académica (PROFEXCE, 2019), se entiende por territorialidad de la educación aquella que

... implica saberes y procesos, prácticas y acciones de sujetos sociales que interactúan de diferentes planos de la realidad, con capacidad de modificar su realidad y condiciones de vida en diferentes planos de la comunidad, local, regional, nacional e internacional. Estos procesos permiten desarrollar conocimientos, prácticas, estudios e investigaciones de acuerdo con las relaciones culturales, sociales, económicas de los distintos territorios, pueblos, comunidades del país y fuera de este, que permita aplicar diversos conocimientos para atender los problemas nacionales, regionales y locales. El criterio de territorialidad anudado al de interculturalidad permite diseñar programas de formación e investigación en el que se expongan saberes locales en el mismo nivel que los saberes científicos y humanísticos convencionales para establecer ejes de trabajo interdisciplinario a partir del diálogo e intercambio con diversos sistemas de conocimiento y construir proyectos para atender problemáticas de diversa índole, como

los conflictos por el agua y sus implicaciones sociales, organizacionales, políticas y territoriales; o los conflictos socioambientales del neoextractivismo en México y América Latina. (p. 10).

En concordancia con la política nacional, la universidad debería asumir el reto de crear nuevas formas de construcción de conocimiento y generar, desde su contexto y no respondiendo a la política internacional, una propuesta educativa que recupere dimensiones ambientales y que al mismo tiempo le permita posicionarse frente al fenómeno del cambio climático global, que es producto de una serie de acciones mundiales emprendidas por las empresas transnacionales, como lo plantea D. Harvey (2005).

Aquí hay coincidencia con Aboites (2003), quien señala que la “definición del rumbo de la Educación Superior ya no surge de un proyecto de nación que conciba a la educación como parte central del patrimonio social y sustento sólido del desarrollo, sino de las necesidades empresariales más crudas en el marco de un proyecto de inserción en la economía globalizada” (pp. 59-60), cuestión que el nuevo Modelo Educativo busca recuperar, como parte de lo que debe ser una educación transformadora; por ende, el primer objetivo es asentarse en su contexto y, al mismo tiempo, dialogar con una visión global y de posicionamiento ético-político, lo que permitirá situar a la universidad como una generadora de conocimientos y de formación del estudiante de manera integral, humanitaria y solidaria, con perspectiva de justicia social, por los contextos de desigualdad en los que se encuentra la UABJO.

En tal aspecto, la universidad debería transitar a un saber ambiental, en términos de Leff (2013), que le permita decodificar esas prácticas que no ayudan a ser amigable con el medio ambiente y generar nuevas formas de relacionar al ser humano con la naturaleza. Por lo que el autor se-

ñala: “Las universidades deben incorporar temas como el rescate de saberes autóctonos y populares, la amalgama de prácticas tradicionales y conocimientos tecnológicos modernos, así como la transmisión del saber ambiental y su asimilación por parte de las comunidades, para potenciar sus fuerzas productivas y la capacidad de autogestionar sus procesos de desarrollo” (p. 243). Conocimientos y saberes que nuestros pueblos originarios han mantenido por largos siglos y que la visión eurocentrista ha callado en las universidades, privilegiando un conocimiento racional que, como dijo Weber (1984), nos está llevando a la “racionalidad de la irracionalidad capitalista” (p. 56), esto lo vemos claramente en nuestra crisis ambiental, pues estamos atacando de modo severo el planeta, sin el cual la vida se extinguiría.

Esta forma monocultural de construir la universidad hoy permite hablar de un epistemicidio que impide ver otras alternativas de conocimiento e interpretación de la realidad, de saberes que llevan implícitos siglos de experiencia y de relación con la naturaleza. Acciones que han llevado a las culturas oaxaqueñas a permanecer en el tiempo y el espacio con responsabilidad en el autocuidado y el cuidado del otro; por ejemplo, en tiempos de pandemia, se resguardaron, lo cual llevó a que se les denominara municipios de la esperanza. Cuando el gobierno estatal y federal dijeron que podían salir, ellos hicieron caso omiso, pues primero es la salud y saben de la baja infraestructura hospitalaria en sus regiones para ser atendidos. Según sus conocimientos sobre pandemias y epidemias, saben que cuidarse y aislarse es la mejor manera de enfrentar estas crisis de salud a nivel global. Pese al confinamiento, la región continuó con sus prácticas socioculturales.

Por otra parte, es importante señalar que este tiempo de pandemia ha coadyuvado a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a lo que se han sumado diversas declaraciones,

como la de Andersen, de la ONU (Serrano, 2020): “Cualquier impacto ambiental positivo que surja de esta aborrecible pandemia debe ser un cambio en nuestros hábitos de producción y consumo hacia un ambiente más limpio y ecológico” (párr. 50); mientras que Kaufmann señala “La crisis climática no te dará la oportunidad de quedarte dos meses en casa y luego volver a la normalidad” y además “Cuando la crisis climática llegue será más severa... y no la vas a solucionar de la noche a la mañana con una maravillosa vacuna”, añade (Serrano, 2020, párr. 63), si bien esta pandemia ha dañado y mermado a la especie humana, también está colocando en el centro de la discusión el tema del ambiente y de buscar nuevas alternativas que permitan repensarnos en relación con el mundo en que vivimos.

En este sentido, el Modelo Educativo UABJO se centra en el cuidado de nuestros entornos y en la formación de un sujeto con responsabilidad social, de modo que la universidad dé un giro epistémico para reformular el ser y el hacer, y sentar bases firmes para construir los nuevos programas educativos, con una perspectiva más interdisciplinar y transdisciplinar, en relación estrecha con las comunidades, para generar aprendizajes en contextos reales e intergeneracionales, elementos que no se abordan en la mayor parte de los planes y programas de estudios.

Se trata de construir espacios universitarios dotados de autonomía académica e investigativa, como se ve en la construcción del modelo dentro de sus habilitadores internos, con libertad irrestricta del pensamiento para madurar nuevas propuestas que ayuden a construir y experimentar nuevos métodos de investigación con los distintos tipos de saberes ya identificados: disciplinar-científico, cultural-comunitario y sentido común-cotidiano, con el fin de que lo construido en los diferentes espacios de aprendizaje retorne realmente a la sociedad, con un sentido útil de la aplicación

del conocimiento, como se ha visto en estos tiempos de pandemia.

Antes de continuar, es necesario establecer la diferencia entre saberes y conocimientos, a partir de la definición de ecología de los saberes de Boaventura de Sousa Santos (2010):

...consiste en un reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico. Esto implica renunciar a cualquier epistemología general. A lo largo del mundo, no solo hay muy diversas formas de conocimiento de la materia, la sociedad, la vida y el espíritu, sino también muchos y muy diversos conceptos de lo que cuenta como conocimiento y de los criterios que puedan ser usados para validarlo. (p. 50).

Por su parte, Conde (2013) refiere que en la actividad cotidiana de todos los grupos humanos se teje un entramado de saberes con un mayor o menor grado de complejidad, acorde con el nivel de dificultad de las actividades, las tareas y los problemas que tienen que resolver y según el grado de sistematización de los conocimientos *a priori*.

Sustentados en lo anterior, la dimensión epistémica de la construcción de los saberes debe recuperarse para generar un conocimiento de mayor alcance en un diálogo constante para comprender, explicar y llevar soluciones a los diferentes fenómenos sociales que se presentan en nuestras realidades complejas, como en esta situación de pandemia que estamos viviendo.

La perspectiva de la ecología de saberes supone la idea de una gran diversidad epistemológica de conocimientos, más allá del conocimiento científico, así como la pluralidad de métodos, entre los que destaca el diálogo de saberes, desde los referentes racial, étnico, generacional, de género, ideológico, profesional, ocupacional y otros que resultan significativos según los elementos e

intercambios; el diálogo de saberes lleva implícito un diálogo intercultural, en el cual las relaciones intersubjetivas permiten aprehender al otro y esa comprensión se proyecta en las construcciones del mundo y de la vida; por tanto, la universidad debe privilegiar el diálogo de saberes y conocimientos.

Construir un sujeto social en el marco del diálogo de saberes permitirá revertir, según Leff (2004), el “conocimiento [que] ha desestructurado a los ecosistemas, degradado al ambiente, desnaturalizado a la naturaleza” (p. 67) y superar esta crisis civilizatoria, proponiendo un modelo colectivo que contribuya a superar el individualismo. Ello requiere de la construcción de una nueva matriz civilizatoria posoccidental a favor de la vida y la diversidad. Aquí es donde el modelo mencionado brinda aportes importantes de la ecología política y la racionalidad ambiental, como diálogos de saberes para perfilar los nuevos retos que deben enfrentar las universidades del siglo XXI.

De esta manera, la otredad, siempre excluida de la conversación monológica y multicultural de la racionalidad occidental, ahora es un componente fundamental para los diálogos de saberes. Las universidades del futuro no pueden obviar este nuevo proceso que se abre para superar la actual catástrofe civilizatoria, por lo que, si quieren sobrevivir y transformarse, necesariamente deberán contribuir al debate posoccidental y a los diálogos de saberes.

Ahora bien, nos encontramos en un momento de transición importante en la construcción del conocimiento y debemos innovar para reinventarnos; no ayudará seguir reproduciendo los modelos curriculares que han dificultado la construcción de nuevos saberes y, sobre todo, no han resuelto los problemas de la sociedad, porque no se ha valorado lo que se debe transformar y ése es el sentido de los procesos formativos de nuestros seres más valiosos, los estudiantes. La construcción del nuevo sujeto

social debe ser integral y holística, que, desde su formación, le permita ver la dinámica compleja de la realidad; y trabajar en la inter/trans/meta/disciplina nos ayudaría a generar nuevas formas de organizarnos, para tener una buena gobernanza, elementos que hoy en día han puesto en cuestionamiento a las universidades, ya que en aras de ir tras las grandes variables que nos marcan las políticas educativas, se descuidan factores internos que irrumpen en el escenario y lo confrontan.

La cuestión fundamental es generar una nueva educación ambiental transmoderna y poscapitalista, orientada a una pedagogía ecológica, construida éticamente, para generar perfiles académicos con actitudes más armónicas hacia el medio ambiente, con una perspectiva de justicia social, de equidad, y cuestionando profundamente las raíces históricas, económicas y epistémicas de esta crisis civilizatoria. Superar el actual ordenamiento disciplinar y binario de las ciencias es un reto que se debe revisar para proponer programas formativos rizomáticos; es decir, imaginar programas y estructuras de conocimiento flexibles y capaces de generar, en diversos puntos y momentos, conexiones y puentes con otras áreas del saber, hasta ahora incomunicadas, con el fin de resolver los graves problemas ecológicos (UABJO, 2019).

Al respecto, la dimensión de Ecología del Saber emerge como una categoría insoslayable a los procesos de la construcción del Modelo Educativo; ya que, desde la perspectiva de De Sousa Santos (2015), posibilita “la interacción de los conocimientos locales y disciplinarios para construir alternativas contra hegemónicas al capitalismo colonial moderno occidental, desde una amplia diversidad de experiencias y formas de entender el mundo” (p. 67); además, puede acelerar la edificación “pluriversal de un ‘proceso transcivilizatorio construyendo una nueva civilización basada en la compatibilidad entre hombres (humanidad) y natura’ (Torres, 2015)” (UABJO, 2019, p. 10),

como ha señalado Torres en su conferencia sobre educación y ambiente, durante el diplomado del Modelo Educativo, muy por encima del pensamiento binario, pensamiento-cuerpo, masculino-femenino, centro-periferia, u otros.

Por tanto, los nuevos planes y programas de estudio se deben diseñar desde una ecología del saber que permita al estudiantado tener el medio ambiente como eje central, una perspectiva desde la cultura de los grupos que integren los procesos formativos dentro del plan de estudios.

Esta ruptura epistemológica permitió generar procesos de discusión entre organizadores y diplomantes para la construcción del Modelo Educativo, pues algunos se aferraban a los planteamientos curriculares convencionales; ese temor de perder certezas, entrar a un mundo que demanda una comprensión de la realidad compleja, en términos de Morin (1994), y pensarnos desde lo que somos, creemos y hacemos, no es una tarea fácil, pero sí una acción en la cual debemos enfocar nuestras potencialidades, con el fin de construir un mejor mañana para las nuevas generaciones. El Modelo Educativo quedó constituido como se presenta en el siguiente apartado.

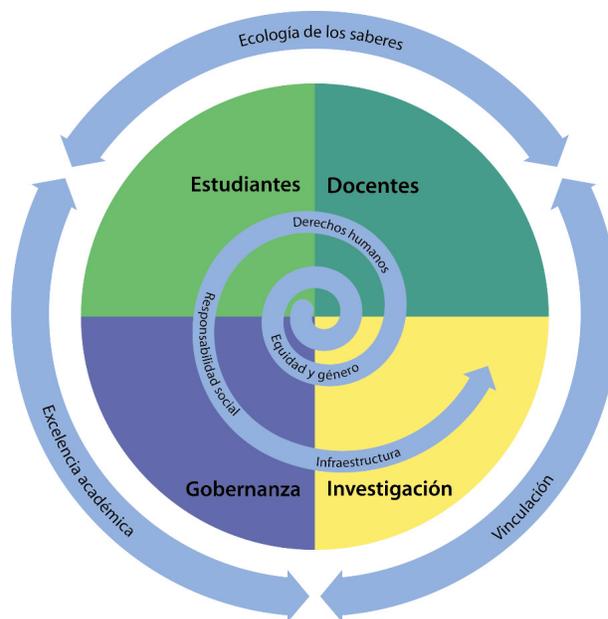
b) El Modelo Educativo UABJO para la transformación social

Para integrar el Modelo Educativo¹ en sus ejes fundamentales, previamente analizados y discutidos en los diferentes instrumentos realizados, se hizo una priorización y se articularon de modo que permitieran entender el funcionamiento y alcanzar el objetivo establecido.

Con esa información se buscó elaborar un esquema que diera cuenta de los dos momentos esenciales, la operación del modelo y la articula-

ción de los ejes transversales, y se integraron en un esquema (véase figura 1), el cual quedó constituido por dos habilitadores: el interno, que enlaza todos los elementos que inciden directamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y el externo, que da cuenta del vínculo entre la universidad y la sociedad; es un modelo curricular flexible y pedagógico, y el marco epistémico de la Ecología de Saberes, que permite fortalecer la relación de los sujetos de aprendizaje con su entorno y correlaciona y cohesiona los elementos que constituyen el Modelo Educativo, fortalecido por los ejes transversales. En analogía con la física, son como componentes de las fuerzas centrípeta y centrífuga, que operan para detonar el movimiento y activar los elementos de los mecanismos que los constituyen; pero si alguno de ellos se altera, el Modelo Educativo no alcanzaría el objetivo planteado.

Figura 1. Modelo Educativo UABJO



Fuente. Elaboración propia. *Modelo Educativo UABJO para la Transformación Social*, por UABJO, 2019.

¹ El apartado que se presenta es un resumen muy breve de los dos habilitadores internos y externos, el documento ampliado se encuentra en www.cevie.uabjo.mx.

De acuerdo con el documento del *Modelo Educativo UABJO para la Transformación Social* (2019), en el habilitador interno se encuentran los ejes de docencia, estudiantes, investigación y gobernanza, que se activan para hacer del proceso de enseñanza y aprendizaje un modelo basado en la investigación, en la cual se proponen acciones desde las diferentes disciplinas para formar estudiantes proactivos, que aprendan a tomar decisiones, se comprometan y conozcan su medio; que todas las acciones estén orientadas en un marco de responsabilidad social para cuidar del ambiente; que respeten los derechos humanos, mantengan relaciones entre pares, en marcos de equidad de género y utilicen los recursos universitarios con responsabilidad. Esta actuación, basada en un binomio indisoluble estudiante-docente y a partir de proyectos concretos de aprendizajes, genera marcos de diálogos en la construcción de la enseñanza.

En tiempos como los que vivimos ante el confinamiento, este referente será un elemento central en el cómo construir los conocimientos y recuperar los saberes —dado que estudiantes y profesores entramos en la era digital de manera abrupta—, también se deben unir esfuerzos para desarrollar los aprendizajes de la mejor manera y construir puentes que permitan alcanzar los objetivos propuestos en cada contenido que se aborde.

El eje de gobernanza entra con fuerza como institución, para generar los apoyos que requieren estudiantes y docentes y facilitar el funcionamiento del habilitador interno, el cual se explica *grosso modo* a continuación.

Estudiantes

El Modelo Educativo reconoce la diversidad cultural de la población estudiantil universitaria, por lo que en las actividades de aprendizaje recupera el valor de los saberes, experiencias y cultura de cada persona; esto permite concebir un sujeto activo en su proceso de aprendizaje y transformador de

su contexto social. Los estudiantes se involucran en las actividades de investigación desde diferentes contextos y en el uso de las tecnologías digitales que favorecen su aprendizaje dentro y fuera del aula. Sus acciones se encaminan dentro de un marco de ética, respeto al ambiente y ejercicio de los derechos humanos. En tanto sujetos sociales, son conscientes de las necesidades y problemáticas de sus entornos local y global, proponen alternativas para buscar soluciones amigables con la cosmovisión, naturaleza y organización social.

Docentes

El maestro promueve un sistema articulado de comunicación, investigación y construcción del conocimiento, en el que los estudiantes son el núcleo de la transformación y gestores de su propio aprendizaje.

La renovación de la figura docente contempla el respeto a los derechos humanos y a la diversidad de culturas locales, promoviendo la concientización de los estudiantes sobre temas de justicia, género, equidad e igualdad sustantiva, así como identidad cultural. La docencia vinculada con la investigación favorece el diálogo de los saberes locales y globales. Esto requiere de una formación profesional sólida en su campo disciplinar, así como una formación pedagógica acorde con las necesidades educativas del programa en el que se desempeña, además de un conocimiento de las características institucionales y de la región. Asimismo, debe fomentar el desarrollo de un pensamiento crítico que analice y cuestione los elementos de las realidades que impactan en el quehacer educativo, posicionándolo en los intersticios de las diversas perspectivas epistémicas.

Gobernanza

La gobernanza tiene dos sentidos en el modelo propuesto: por una parte, la organización y ope-

ración interna de la universidad; por otra, las relaciones entre la institución y las entidades externas con vistas a asegurar el desarrollo de los objetivos académicos; por tanto, “la gobernanza universitaria hace referencia al ‘conjunto de arreglos formales e informales que permiten a las IES (Instituciones de Educación Superior) tomar decisiones y realizar acciones’ (Alcántara, 2012)”. (UABJO, 2019, p. 80).

Una buena gobernanza universitaria requiere del desarrollo de una gestión eficiente y un gobierno eficaz, mediante el ejercicio transparente del financiamiento; tales elementos se deben movilizar en el marco de la autonomía universitaria y coadyuvar en la constante construcción de la identidad, como miembros de la UABJO.

Según el documento del Modelo UABJO (2019): “Los elementos que determinan la gobernanza universitaria son: gobierno, gestión, autonomía universitaria, identidad universitaria y financiamiento” (p. 81); *gobierno* se refiere a los procesos formales e institucionales para mantener el orden y facilitar la acción colectiva, encaminada a la generación de resultados satisfactorios y a la prestación de servicios educativos de calidad; *gestión* es el conjunto de procesos, de toma de decisiones y realización de acciones que permitan llevar a cabo las funciones sustantivas de la universidad, siguiendo los principios de eficacia, eficiencia y calidad; también es el trabajo de organización que articula los elementos a movilizar dentro de la estructura universitaria; para ello, se busca el diálogo entre el buen hacer con los recursos existentes, la oferta de educación de calidad y la participación de todos los actores universitarios.

La *autonomía universitaria* representa la facultad y responsabilidad para gobernarse a sí misma; para orientar con ética y compromiso social las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura; para fomentar la libre discusión

de ideas y hacer que trasciendan en el contexto de la sociedad actual.

La *identidad universitaria* se entiende como el sentido de pertenencia que permite darle rumbo y proyección a la vida institucional; es un elemento crucial para una organización, ya que, por medio de ella, sus integrantes se reconocen como individuos diferentes, pero saben que en su conjunto actúan en razón del bienestar común; por último, el *financiamiento* se vincula de forma estrecha con la planeación institucional, en el objetivo de cumplir con las acciones definidas. Un adecuado manejo financiero permite alcanzar las metas planteadas, así como reestructurar los esquemas de flujo del presupuesto y valorar estrategias que permitan diversificar las fuentes de ingreso, teniendo como ejes primordiales la optimización del recurso, la transparencia y la rendición de cuentas. Estos elementos fundamentales de la gobernanza derivan de los análisis planteados y deben considerarse con seriedad en la UABJO, con el fin de superar los diferentes problemas que se viven en su interior.

Investigación

La investigación es uno de los cuatro dinamizadores internos centrales del Modelo Educativo, porque permite articular las actividades desarrolladas en el aula, en la comunidad, las instituciones y las organizaciones; surge de reconocer las dimensiones *biopsicosocioculturales* en las que se desenvuelve el sujeto en formación, que le permiten no sólo observar, sino también involucrarse en la solución y alternativas de problemáticas disciplinares.

Al situar los aprendizajes en contextos reales, se requiere poner en juego todos los saberes aprendidos en la trayectoria de vida, lo cual genera conocimientos vividos dentro del currículum y, por ende, son socialmente significativos. Para ello, se necesitan espacios universitarios dotados

de autonomía académica e investigativa, que favorezcan la maduración de teorías posoccidentales y transdisciplinarias, para construir y experimentar nuevos métodos de investigación que reconozcan el valor de los saberes.

Los habilitadores externos son los ejes que detonan el potencial cognoscitivo del estudiantado, marcado por una propuesta de modelo pedagógico y curricular afín a nuestro contexto y de frente a los cambios globales que nos impactan. Estos habilitadores son: Ecología de saberes, Excelencia académica y Vinculación institucional.

Ecología de saberes

Frente a la crisis ambiental, el eje Ecología de saberes es un habilitador externo central, ya que considera la relación humanidad–naturaleza como una nueva forma de construir conocimiento, basada en el bien común (UABJO, 2019). El ambiente se concibe como un espacio complejo con diversas dimensiones (natural, política, económica, cultural y social) interconectadas, donde se interrelacionan la naturaleza y las personas; en el apartado de ruptura epistemológica, se apuntó que esta dimensión reorienta toda la forma de construir el conocimiento en la universidad.

Como construcción epistemológica, la ecología de saberes incluye un conjunto de prácticas que promueven la convivencia activa de saberes mediante el reconocimiento del entorno, y de otras formas de entender, ver, estar e interactuar con el ambiente, con el fin de enriquecerlo a través del diálogo, “es una ecología porque está basada en el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos y en las interconexiones continuas y dinámicas entre ellos sin comprometer su autonomía” (Santos, 2010, p. 49).

Se parte de las tres categorías de saberes identificadas, que permiten su interacción, cruce y

diálogo en las personas, y se describen a continuación (UABJO, 2019):

- **Disciplinares/científicos:** son conocimientos sistemáticos y rigurosos que buscan explicar los fenómenos naturales y sociales, a partir de constructos teóricos; constituyen el eje central de la formación del estudiante, quien se posiciona desde su realidad para poder aplicarlo en contextos reales.
- **Comunitario/culturales:** son los heredados por la tradición; se transmiten de generación en generación por medio de la práctica, la reproducción y la comunicación oral, implicando organización social, cosmovisiones y prácticas.
- **Sentido común/empíricos:** conjunto de saberes que surge a partir de las experiencias vividas y de las relaciones sociales, a través del contacto y experimentación con el entorno. La experiencia del estudiante potencia y construye un mejor conocimiento de su entorno y desde una mirada transdisciplinar (pp. 102-103).

Los tres tipos de saberes impactan en el manejo del ambiente, el cual se torna básico para la supervivencia de la especie humana y se debe manejar desde las diferentes disciplinas de formación de manera responsable y ética.

Esta forma de interrelacionar los diferentes saberes y conocimientos permite repensar la manera de articular la razón de ser y hacer de la universidad de cara a la sociedad, con la construcción de un conocimiento útil que ayude a transformar los entornos en los cuales nos desenvolvemos.

Excelencia académica

Este habilitador externo se enfoca en el mejoramiento integral constante que promueve el máxi-

mo logro de aprendizaje en los estudiantes, para el desarrollo del pensamiento crítico y el fortalecimiento del vínculo entre las instituciones educativas y la sociedad. Desde esta perspectiva, la formación universitaria se distingue por su estrecha relación con la comunidad, la construcción de saberes y la participación en la transformación de las condiciones contextuales desde diferentes campos disciplinares. Para lograrlo, la excelencia académica se centra en dos modelos: el pedagógico y el curricular.

El modelo pedagógico es el orientador de la formación de las y los universitarios, es una guía en la transformación del papel del personal docente, cuyas prácticas deben ser congruentes con un proceso centrado en la construcción de saberes y, por tanto, considerar las experiencias del estudiantado, situar las estrategias didácticas de acuerdo con las condiciones del contexto, hacer uso responsable de las tecnologías de la revolución digital 4.0 y atender la formación a lo largo de la vida. Es importante señalar que para el momento que se vive por la situación de pandemia, el modelo es más que pertinente, porque permitió generar el gran paraguas que alberga los cambios que puedan realizarse en el aspecto pedagógico, para transitar de una modalidad presencial a una modalidad a distancia.

El modelo asume la formación universitaria desde un enfoque centrado en la construcción de saberes, donde los sujetos son seres socioculturales que aprenden y se forman en interacción con otros, en contextos específicos; busca establecer relaciones horizontales basadas en el diálogo y la crítica, reconociendo que ambos elementos se articulan con las condiciones sociales e históricas, donde se construyen en el tiempo y el espacio (Reyes, 2010).

En este aspecto, se plantea que los diferentes conocimientos son y forman parte de un saber, que, según De Agüero (2011), "...en sentido

amplio incluyen tanto la razón intuitiva como el saber sistemático y riguroso que se orienta a explicar las causas y efectos de los fenómenos" (p. 18). De manera que al integrar los saberes también se asumen cosmovisiones y, por ende, una construcción de sujeto que vaya de la mano para recuperar la mirada disciplinar y fortalecer las capacidades de los pueblos originarios, en tanto entes políticos, y en el caso de la pandemia, resilientes y con propuestas de cuidado del medio ambiente y defensa del territorio, pues es su espacio vital que les provee de identidad y prácticas culturales que les dan sentido de vida.

El modelo curricular de la UABJO considera las características y particularidades del estudiantado; se sustenta en las necesidades académicas, ambientales, culturales, sociales y económicas del contexto, así como en los cambios y tendencias de los campos del saber científico-disciplinar, comunitario-cultural y empírico-común, que posibiliten una formación integral y humanista; también establece el seguimiento y la evaluación curricular para mantener en actualización permanente los planes de estudios y su operatividad, de modo que se garantice a la sociedad la formación de universitarios comprometidos y con responsabilidad social para desenvolverse como agentes de transformación. Se trata de un proyecto amplio que concibe a la universidad como escuela de la democracia (Bautista, 2017).

La UABJO concibe el currículo como:

un proyecto formativo social, cultural y académico, que se plasma en planes y programas de estudios que deben fundamentarse en investigaciones de las necesidades, demandas, aspectos emergentes y prioritarios de la sociedad, ambiente y campos del conocimiento, que requieren de un compromiso e implicación de la comunidad estudiantil, docente, directivos y personal administrativo para poder alcanzar los fines formativos, así como un seguimiento y evaluación continua,

que permita responder a los constantes cambios del contexto. (UABJO, 2019, p. 130).

El currículo universitario se sustenta en dos enfoques: uno orientado al currículum por proceso, y el otro, a la investigación; sus ejes transversales son la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, con la flexibilidad académica y curricular que responde a las demandas de los cambios sociales; así, el currículo asume un modelo basado en procesos, cuyos antecedentes se encuentran en la obra de Stenhouse (2010), y consiste en diseñar y desarrollar los planes y programas de estudios, de acuerdo con dos elementos: el primero es considerar las características epistemológicas de los conocimientos y saberes que conforman al campo disciplinar, las metodologías que las integran y otros conocimientos de tipo comunitario y empírico; el segundo, establecer estrategias de enseñanza y aprendizaje acordes con los intereses sociales y el nivel de desarrollo de los estudiantes.

El diseño y reestructuración de los planes y programas de estudios en la UABJO se enfocan a lograr que el estudiantado universitario comprenda las teorías, metodologías, procedimientos, conceptos y criterios de los distintos campos disciplinares y su relación con los saberes comunitarios y empíricos, en articulación con los procesos intelectuales propios de cada estudiante en la construcción de sus procesos formativos.

El modelo curricular basado en la investigación es un enfoque alternativo que brinda un espacio para la toma de decisiones sobre los proyectos curriculares, fundados en las necesidades y demandas de generación y aplicación del conocimiento en las diversas áreas del saber, que se traduce en un amplio plan curricular y en un proceso continuo de adaptación y perfeccionamiento.

Dentro de este modelo, la práctica docente se relaciona con el trabajo colegiado, el establecimiento de redes de investigación, la conformación

de líneas para generar y aplicar el conocimiento, la vinculación con los distintos sectores de la sociedad, la colaboración con profesionales e investigadores con diversos perfiles disciplinares que enriquezcan el diálogo entre las áreas del saber y posibiliten la formación de investigadores y profesionales proactivos, críticos de su realidad, pero también transformadores del espacio donde se desenvuelven.

Estos dos enfoques de modelos curriculares permiten recuperar la complejidad de la realidad en la que se sitúa la UABJO, que demanda mayor vinculación con el contexto, análisis de problemas concretos y donde el estudiante sitúe en contextos reales sus conocimientos como parte de los aprendizajes disciplinares, culturales y de sentido común y con ello generar conocimiento socialmente significativo. Para ello, es insoslayable plantear un currículo flexible que responda a los cambios del contexto.

La flexibilidad académica y curricular es una propuesta que responde al contexto ambiental y social en constante cambio, “con problemas complejos que representan un reto para los principios pedagógicos, curriculares, epistemológicos y administrativos” e institucionales (UABJO, 2019, p. 135).

Los procesos curriculares que se desarrollan en la UABJO bajo un modelo flexible se distinguen por adaptar su estructura y organización curricular a las necesidades del contexto, a las condiciones epistemológicas actuales de las disciplinas y a las necesidades del estudiantado, además de generar el trabajo colegiado, la formación de comunidades y redes académicas y de vinculación con la sociedad.

El diseño de una nueva oferta educativa de la UABJO “requiere del trabajo colegiado de los comités curriculares, del personal docente y directivo y de la comunidad estudiantil”; al igual que

de “la interrelación con especialistas disciplinares; de los sectores productivo, social, gubernamental y de los usuarios que constituyen la comunidad en general” (UABJO, 2019, p. 143).

Las estrategias institucionales de seguimiento del currículo abarcan la implementación del programa de seguimiento a egresados, empleadores y sociedad en general, que permitan conocer las necesidades y resultados generados por la oferta educativa, con el fin de generar mecanismos de mejora continua del currículo universitario (UABJO, 2019). La evaluación requiere definir indicadores, criterios y mecanismos para valorarlo de manera integral, ponderando los requerimientos de cada nivel educativo y las exigencias disciplinares particulares; además de establecer un proceso de evaluación para la integración, desarrollo e impacto de las acciones relacionadas con los ejes transversales del Modelo Educativo de la UABJO (Derechos humanos, Equidad de género, Responsabilidad social e Infraestructura).

Para lograr una evaluación continua y colegiada de los currículos de la UABJO, en cada ciclo escolar y por campos del saber, se requiere de la participación de las academias y cuerpos académicos que se encarguen de analizar, discutir y valorar el desarrollo y alcance de los aprendizajes y saberes, para proponer acciones académicas en favor del currículo y formación integral de los estudiantes. Esto como parte de la gestión del currículum.

El currículo universitario incorpora actividades educativas acordes con la revolución digital 4.0 como herramientas pedagógicas y de formación para docentes o estudiantes, la educación a distancia basada en el uso de las TIC, *Electronic learning (E-learning)* y *Blended Learning (B-Learning)*, modalidades utilizadas para diseñar ambientes educativos virtuales y mixtos, respectivamente.

En este tiempo de pandemia, tales formas de organizarnos constituyen un reto, pues se da por hecho que todos estamos conectados, pero en Oaxaca hay problemas de conectividad en las comunidades indígenas, que están en contextos rurales, y ahí es donde podemos recuperar los planteamientos de la ecología de saberes para comunicarnos con los estudiantes en formas alternativas; hasta ahora, las instituciones no se han planteado estas cuestiones y la pregunta es ¿quién atiende a los desconectados?, pues se están creando nuevas formas de discriminación en las instituciones, sobre todo en las de educación superior. Tema sin duda para seguir indagando y trabajando en tiempos de COVID-19.

Vinculación institucional

En el nuevo Modelo Educativo de la UABJO (2019), la vinculación es una actividad estratégica de participación, comunicación y servicio entre esta universidad y la sociedad en general que, en el pleno compromiso y corresponsabilidad, permite el diálogo y construcción de saberes, experiencias y conocimientos entre los actores involucrados.

También se concibe como un proceso integral que articula las funciones sustantivas con la finalidad de dialogar con el entorno, cuyo éxito trae consigo beneficios en la gestión y en el aspecto curricular. La primera deriva en actividades de implementación de servicios profesionales, diseño y aplicación de tecnologías, investigación conjunta entre unidades académicas y sociedad, intercambio y movilidad académica-comunitaria, así como de educación continua; la segunda, respecto al currículo, permite la formación de recursos humanos mediante la actualización profesional, fortalece la investigación, consolida los saberes tecnológicos, científicos y de investigación, permite la actualización de planes de estudio y, en consecuencia, propicia resultados de aprendizaje a través de experiencias educativas.

Conclusiones

La historia de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca se ha escrito y se seguirá escribiendo en colectivo y en el marco de su autonomía, con los aportes de sus generaciones de egresadas y egresados que se han incorporado a los sectores productivos y sociales, que han participado de manera activa en la vida pública de la entidad y del país.

Destaca el trabajo diario de quienes integran la comunidad universitaria y se dedican a la ciencia, la investigación y a la innovación; de los que hacen docencia y conducen los distintos programas académicos de los más de 26 mil estudiantes, de los niveles medio superior y superior, así como del personal administrativo y de servicios que respaldan todos los procesos institucionales.

El Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2016-2020 se articuló en tres dimensiones: Educación de Calidad, Nueva Cultura Universitaria y Gestión Moderna y Eficaz. Esto permitió recuperar algunos elementos de administraciones pasadas, con la claridad de que nunca se parte de cero y que los ciclos de cada Rectoría dan continuidad a procesos previos; además, estableció un vínculo entre el presente y el futuro de nuestra universidad, a partir de los entornos cambiantes en lo local, lo nacional y lo global, “ante los cuales nuestra institución seguirá participando con pertinencia y sentido humanista” (Bautista, 2020, p. 13).

Al respecto, hoy el Modelo Educativo cobra pertinencia y relevancia, pues ante los tiempos de pandemia que nos permiten repensarnos desde los contextos locales, recupera la experiencia de quienes intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, articula los conocimientos con los contextos y maneja procesos de

flexibilidad curricular, aprendizajes en contextos reales, docencia vinculada con las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD), para asegurar la excelencia académica, y es un eje del habilitador externo que relaciona todo ello y coloca en el centro un estructurador fundamental, la gobernanza, la cual se posiciona como un habilitador interno para impulsar el quehacer de la comunidad universitaria.

La dimensión sobre Educación de Excelencia Académica, tal como la abordamos, se sustenta en una premisa básica del quehacer universitario que es la actualización de contenidos de enseñanza y aprendizaje, de su filosofía y metodología, que en esta administración permitieron actualizar el modelo educativo anterior y convertirlo en un faro que oriente a todos los trabajos emprendidos.

Hoy disponemos de una nueva versión de nuestro Modelo Educativo, adecuado y pertinente a las exigencias de nuestra sociedad en los ámbitos local y nacional, que dará respuestas al análisis y resolución de problemas, además, compatible con la política federal de educación superior.

El nuevo Modelo Educativo se articula a partir de ejes transversales sobre los cuales se está procediendo a la actualización de contenidos curriculares de todas las disciplinas con perspectiva de responsabilidad social, para comprender y atender problemas territoriales y del medio ambiente, con sentido de justicia social e interculturalidad, con perspectiva de género y cultura de derechos humanos —elementos fundamentales que hoy nos demandan los retos de la sociedad en tiempos de pandemia.

El método del modelo es el trabajo participativo que ha recuperado los aportes de integrantes de todas las unidades académicas respecto a la

situación de nuestra universidad y de su entorno, que apuesta a nuevas formas de trabajo académico y tiene como reto la vinculación progresiva y el fortalecimiento de la educación a distancia, que en estos tiempos se valida la pertinencia del mismo. Si logramos aplicarlo tal como se encuentra en el diseño, no dudamos que esta experiencia potenciará a nuestra universidad y nos permitirá contribuir en otras latitudes, para el desarrollo de las sociedades en las que nos desenvolvemos. 

Referencias*

- Aboites, H. (2003). Actores y políticas en la educación superior mexicana: las contradicciones del pacto de modernización empresarial. En M. Mollis, *Las universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas?* Buenos Aires: CLACSO.
- Agüero de, M. (2011). Conceptualización de los saberes y el conocimiento. *Decisio. Saberes para la acción en educación de adultos* (30), 16-21. Recuperado de https://crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_30/decisio30.pdf
- Alcántara, A. (2012). Gobernanza, gobierno y gobernabilidad en la educación superior. En B. Lerner, R. Uvalle y R. Moreno (Coords.). *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo*. México: UNAM.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2018). *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional*. México: ANUIES.
- Bautista, E. (2017). La universidad pública como constructora de ciudadanía y democracia. En E. Bautista y M. Garza (Coords.). *Po-
lítica y alternativas frente a la crisis capitalista*. Oaxaca: UABJO/Juan Pablos Editor.
- Conde, F. J. (2013). El uso de saberes y aprendizajes no escolares para el empoderamiento de grupos vulnerables. *Revista de Educación y Desarrollo* (26), 79-88. Recuperado de: http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/26/026_Conde.pdf
- Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2013). *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI/PNUMA/CIICH.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Reyes, V. (2010). Yo no fui a la escuela, aprendí de grande. Los procesos formativos en la vida cotidiana. En Virginia Reyes de la Cruz. *La región Migratoria. La construcción social de los Jornaleros Agrícolas*, México: Miguel Ángel Porrúa/PROMEP.
- Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce/Extensión Universitaria/Universidad de la República.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019). *Guía para la formulación de la planeación estratégica académica y de la gestión institucional PROFEXCE 2020-2021*. Recuperado de http://sgc.uaeh.edu.mx/planeacion/images/pifi/PROFEXCE2019/04_Guia_PROFEXCE_2020_2021.pdf

* Para una consulta óptima, se sugiere al lector que copie y pegue el vínculo en el motor de búsqueda de su preferencia.

Serrano, C. (2020, 11 de mayo). Coronavirus y cambio climático: por qué la pandemia no es realmente tan buena para el medio ambiente. *BBC News en línea*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52596472>.

Stenhouse, L. (2010). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Ediciones Morata.

Torres, A. (2015). *Educación ambiental para el desarrollo compatible*. México: Juan Pablos editor.

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO). (2019). *Modelo educativo UABJO para la transformación social*. Centro de Evaluación e Innovación Educativa UABJO: Recuperado de http://www.cevie.uabjo.mx/media/13/2020/05/Modelo_Educativo_UABJO_para_la_Transformaci%C3%B3n_Social.pdf

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO). (2020). *Cuarto informe de acciones*. Oaxaca: Rectoría de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

Weber, M. (1984). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Col. Los Grandes Pensadores. Madrid: Sarpe.

Nota de los autores:

Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz
Profesora investigadora del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
rvicky52@gmail.com

Eduardo C. Bautista Martínez
Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.